



## **PROYECTO INSTITUCIONAL: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL** **2022**

Nuestro colegio se sostiene en un Proyecto Pedagógico Pastoral que implica una concepción antropológica cristiana, con un carisma marianista y un estilo educativo personalizador, socializador y evangelizador, con conocimiento del medio y el contexto para un trabajo conjunto de toda la comunidad educativa. Nuestro fin último es el de contribuir a la formación de **personas íntegras**, solidarias y misioneras.

Los objetivos generales del ICM, tal como se enuncia en nuestro PEP son desarrollar las Características de la Educación Marianista (CEM):

a) Educar para la formación de la fe, ofreciendo un espacio para construir un **proyecto de vida**, sensible al bien y a la verdad, a la luz del Evangelio, para que puedan asumir responsabilidades y llegar a ser capaces de dar una respuesta personal, libre y auténtica.

b) Ofrecer una educación integral de calidad, que contemple a la persona de una forma **integral**, en un ambiente coherente y testimonial, respetando la personalidad del alumno. Una educación que ayuda a desarrollar la mutua estima entre todos, que cultiva la interioridad, el conocimiento propio, el pensamiento crítico y el juicio ponderado; abierta **a todos**. Una educación que favorece el respeto y estimula la asunción de las responsabilidades propias.

c) Educar en el espíritu de familia, ofreciendo un **clima de aceptación**, acogida, disciplina y **amor**. Todos los miembros mantienen una buena comunicación, **reconociendo cada uno los derechos de los demás. Escuchamos con atención y dialogamos con confianza y apertura. Nuestra hospitalidad testimonia nuestra fe en un Dios que nos acepta como somos.**

d) Educar para el servicio, la justicia, la paz y la integridad de la creación.

Comprometidos en el bien común, **valoramos la vida humana en toda su dignidad**, desde su inicio hasta la muerte. Vivimos nuestro compromiso en favor de la dignidad humana y de una sociedad más solidaria, procurando el desarrollo integral de las personas y los grupos. Se busca educar e influir para conseguir la igualdad efectiva de derechos sociales entre hombres y mujeres. Queremos ser testigos del mensaje evangélico.

e) **Educación para la adaptación y el cambio.** "A tiempos nuevos, métodos nuevos", decía el P. Chaminade. Aceptamos los cambios con una actitud de fe y los afrontamos con estrategias basadas en la sabiduría cristiana y en la pedagogía marianista, cultivando actitudes que favorezcan el **diálogo, el consenso y el trabajo en equipo: educamos en la aceptación del otro y en la búsqueda, sincera y confiada, de la verdad.**

Con este marco y horizonte de trabajo, entendemos lo significativo de educar en la sexualidad desde una concepción integral de la persona, que implica no reducir la propuesta a la preparación para una vida sexual activa, haciendo énfasis sólo en lo preventivo y en lo biológico, sino que requiere integrar todos los aspectos que constituyen a la persona humana, tanto biológicos como psicológicos, sociales, afectivos, espirituales y éticos.

Entendemos que nuestro gran compromiso es brindar todas las herramientas que estén a nuestro alcance para que nuestros alumnos tengan una sólida formación humana que los lleve siempre a buscar, favorecer y elegir opciones que los plenifiquen y los encuentren siempre con la vida.

### **Una concepción integral de la sexualidad**

La ley 26150, en su artículo 1ro, establece: "A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos". Como enuncia Faur, E<sup>1</sup>: "De tal modo, educar en sexualidad implica ofrecer conocimientos para la prevención (...) así como formar en valores, sentimientos y actitudes positivas frente a la sexualidad. Una formación así concebida deberá incluir entre sus objetivos ofrecer información adecuada y veraz sobre aspectos vitales de la sexualidad, como forma de relación entre las personas, así como también orientar hacia el acceso a los recursos de salud (...) que permitan vivir la sexualidad de forma responsable, plena y segura".

Como el artículo 5to del Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley 26.150, expresa: "Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su Ideario institucional y a las convicciones de sus miembros".

---

<sup>1</sup> Faur, E., "La educación en sexualidad". En el Monitor de la Educación. Nro 11, 5ta época, marzo/abril 2007, pp. 26-29.)

Por esto es que nos comprometemos con la educación de la sexualidad integral de nuestros alumnos y alumnas, teniendo como marco y horizonte nuestro Proyecto Educativo Pastoral.

A partir de la sanción de la ley, la educación sexual requiere una enseñanza sistemática para todos los niveles obligatorios. Esta inclusión exige que se encuadre en un marco formativo, no librado a las creencias personales y reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los adolescentes.

El enfoque adoptado para la educación sexual en la escuela secundaria, según refiere el Diseño curricular de la ESI para el NS, se enmarca en: una concepción integral de la sexualidad; el cuidado y la promoción de la salud y los derechos humanos.

Plantear la educación sexual en el marco “del vínculo con” remite a abordar, desde la escuela:

- enriquecimiento de las distintas formas de comunicación;
- la valoración de los sentimientos y su expresión;
- la valoración y el respeto por la diversidad;
- el desarrollo de la autoestima en la construcción de la identidad;
- el desarrollo de la autonomía vinculado a la toma de decisiones;
- el trabajo reflexivo sobre género;
- el enriquecimiento de las distintas formas de comunicación
- el cuidado y la promoción de la salud
- los derechos humanos.

Revalorizar el marco de los derechos significa, en esta propuesta, apostar por el derecho a la vida, a la salud, a la identidad, a la información, a la integridad, al respeto por las diferencias y al cuidado de uno mismo y del otro.

Implica también comprometer y revalorizar el rol de los adultos en el cumplimiento de esos derechos y en el proceso de acompañar el desarrollo y crecimiento de los jóvenes que transitan por la escuela.

Como enuncia Mariana Soler<sup>2</sup>: "El entretiem po puberal-adolescente implica trabajos psíquicos y un trayecto de recorrido de encuentros y desencuentros con los otros (...) Se inaugura un encuentro vincular con el otro donde el otro se constituye en su *alteralidad* como sujeto de deseo. Pero esto no ocurre de una vez y para siempre, ni en un solo encuentro, sino que requiere de una búsqueda, una conquista y un *pasaje* donde los encuentros con el otro, en la potencialidad saludable, dejan de ser relaciones

---

<sup>2</sup> SOLER, M, artículo "El otro por venir".

de objeto y devienen vínculo (...) El verdadero desafío del trabajo adolescente es transformar la relación de objeto en vínculo (...) Hoy, en la actualidad, importa (significativamente) la dimensión ética que radica en reconocer, o no, al otro como sujeto. Este pasaje entre relación de objeto y vínculo, entre tomar al otro como cuerpo de objeto de goce u otro provisto de subjetividad es lo que señala la diferencia entre una sexualidad saludable responsable y lo patológico".

Con el objeto de dar efectivo cumplimiento a la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral y garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares, las jurisdicciones se comprometen a implementar la obligatoriedad de la educación sexual integral en todos los niveles y modalidades educativas, abordando, sin excepción, los cinco ejes conceptuales:

- Cuidar el cuerpo y la salud.
- Valorar la afectividad.
- Garantizar la equidad de género.
- Respetar la diversidad.
- Ejercer nuestros derechos.

Y con la necesidad de garantizar la integralidad del enfoque, se establecen a continuación **Núcleos de aprendizajes prioritarios para Nivel Secundario:**

- El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida
- Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.
- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.
- La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo.
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.

- El análisis crítico de la femeneidad y la masculinidad en distintos contextos.
- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los/as otros/as.
- La vulneración de derechos sexuales: La discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.
- La violencia de género en la adolescencia.
- Distintas miradas sobre el aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídico, etc.).
- Prevención del grooming. Redes sociales y sexualidad.

Estos contenidos se han organizado en **cinco ejes** que respetan el carácter integral de la educación sexual, de acuerdo con el Diseño Curricular ESI del NS:

<b>Eje: Adolescencia, sexualidad y vínculos</b>
---

Este eje considera centralmente contenidos que se relacionan con la adolescencia y los vínculos con los pares, la pareja y la familia proponiendo la posibilidad de reflexionar sobre ellos, estimulando los vínculos positivos y ofreciendo herramientas para analizar y saber cómo actuar ante situaciones de maltrato y vulneración de derechos.

Introduce asimismo la importancia de abordar el trabajo sobre algunas habilidades psicosociales que se ponen en juego en la vinculación con los otros, y otras como la toma de decisiones que adquiere relevancia al momento de trabajar sobre el inicio de las relaciones sexuales, la maternidad y paternidad responsable.

<b>Eje: Salud y calidad de vida</b>
-------------------------------------

Propone el trabajo sobre la comprensión del proceso salud, la enfermedad y las distintas variables que intervienen en dicho proceso. Plantea la necesidad de comprender este proceso no sólo desde los comportamientos individuales, sino también desde las responsabilidades del Estado en las políticas públicas de salud.

Realiza una propuesta de trabajo en prevención que no se focaliza únicamente en la transmisión de información sobre infecciones de transmisión sexual, sino que parte de entender que el trabajo sobre éstas necesita considerar también el trabajo sobre los obstáculos socioculturales que inciden en el cuidado de la salud en las prácticas

sexuales; las representaciones sociales de los adolescentes acerca de mitos, prejuicios, creencias; etc.

### **Eje: Anatomía y fisiología de la reproducción humana**

Aborda contenidos vinculados al conocimiento sobre el funcionamiento del cuerpo en lo que hace a la anatomía y fisiología de la reproducción humana, a los efectos de que este conocimiento constituya uno de los aportes necesarios a tener en cuenta al momento de tomar decisiones.

Incluye el conocimiento sobre los métodos de reproducción asistida y genética, proponiendo asimismo el trabajo sobre el debate y la problematización de estos temas, tanto desde el punto de vista científico como del ético.

### **Eje: Sociedad, sexualidad, consumo y medios de comunicación**

Se centra en una propuesta de contenidos que privilegia el análisis crítico sobre algunos mensajes que transmiten los medios de comunicación en relación con la sexualidad, relacionados con: los estereotipos de género; el uso de la sexualidad como estrategia para promover el consumo; el límite difuso que se plantea en ocasiones entre lo público y lo privado y los patrones hegemónicos de belleza que se promueven.

Propone detenerse en el análisis de estos últimos para analizar su impacto en el cuidado de la salud y comprender los procesos de exclusión a los que dan origen.

### **Eje: Sexualidad, historia y derechos humanos**

Propone recuperar algunos procesos históricos que a lo largo del tiempo fueron dando origen a situaciones desiguales entre hombres y mujeres; los cambios culturales, políticos y socio económicos producidos a partir del siglo XX y su incidencia en las transformaciones de los roles y relaciones de género; las configuraciones familiares a lo largo de la historia; el conocimiento del proceso de transición demográfica y los escenarios de nuestro país vinculados con la planificación familiar y los derechos sexuales y reproductivos. Este eje focaliza además en los derechos, los marcos legales y los procesos que les dieron origen.

## **Propósitos de enseñanza**

- ✓ Brindar y promover la comprensión de la información científica sobre los diferentes aspectos y dimensiones que se articulan en la sexualidad (biológico, psicológico, sociocultural, ético, jurídico, de salud) que contribuya a la formación de actitudes positivas y saludables, considerando saberes previos, emociones, intereses y necesidades de los alumnos.
- ✓ Promover el desarrollo de actitudes de cuidado y responsabilidad sobre la sexualidad propia y de los demás, propiciando el análisis y comprensión de las variables bio-psicosociales que intervienen en los procesos de salud-enfermedad; los facilitadores y obstaculizadores para el cuidado de la salud en las prácticas sexuales y la información.
- ✓ Brindar información y herramientas orientadas a:
  - \* la comprensión de los derechos vinculados al ejercicio de la sexualidad, sus marcos legales y los procesos históricos que les dieron origen;
  - \* la identificación de situaciones de vulneración de derechos y el desarrollo de capacidades para actuar en consecuencia.
- ✓ Promover el desarrollo del juicio crítico para analizar el papel de los medios de comunicación en distintos aspectos que se relacionan con la sexualidad.
- ✓ Promover el análisis de las diferencias entre lo público y lo privado y el respeto por la intimidad.
- ✓ Brindar herramientas y espacios de trabajo para desarrollar habilidades psicosociales vinculadas a:
  - \* la comunicación de emociones, sentimientos, necesidades y opiniones;
  - \* la toma de decisiones con autonomía y responsabilidad;
  - \* la resolución de conflictos;
  - \* el desarrollo del juicio crítico.
- ✓ Promover el respeto y la valoración por la diversidad y la deconstrucción de prejuicios y estereotipos desde los que se emiten juicios discriminatorios.
- ✓ Valorar las características de los aprendizajes, estimular las condiciones positivas de los alumnos y promover la inclusión en el grupo de pares asegurando que cada uno de ellos tenga un reconocimiento que promueva la autoestima y posibilite la reparación de los errores y la elaboración de proyectos.
- ✓ Propiciar la comprensión de la sexualidad como lenguaje de vinculación y de amor, para el encuentro interpersonal y como base para la construcción de un Proyecto de vida.

## SUGERENCIAS DE CONTENIDOS:

### 1ro, 2do y 3ro

Año	Eje	Contenidos propuestos
1ro, 2do y 3ro	Eje 1: Adolescencia, sexualidad y vínculos	<p>✓ <b>La pubertad y la adolescencia. Crecimiento y desarrollo bio-psicosocial.</b> (<i>Ciencias Naturales. 1ro.</i>)</p> <p>✓ <b>Reconocimiento de la actividad motriz sostenida y sistemática en los cambios corporales.</b> (<i>Educación Física 1ro, 2do y 3ro</i>)</p> <p>✓ <b>Construcción de afectos y vínculos</b> (<i>Tutoría 1ro, 2do y 3ro</i>) (<i>Formación Religiosa 1ro, 2do y 3ro</i>)</p> <p>✓ <b>Valor de la comunicación y expresión de los sentimientos y emociones.</b> Se sugiere trabajar sobre los cambios producidos durante la pubertad y la adolescencia. Los sentimientos que dichos cambios generan, tanto en lo relacionado con los aspectos corporales como afectivos, en los gustos y las preferencias, en los vínculos con uno mismo y con los demás, en las propias necesidades y proyectos de vida. Se trata de reconocer a la pubertad y la adolescencia como un proceso de transformación bio-psicosocial en relación con diferentes contextos y experiencias de vida.</p> <p>Se sugiere tener en cuenta el trabajo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Vínculos con uno mismo. Autoconocimiento.</li><li>✓ Distintas formas de relaciones vinculares con:<ul style="list-style-type: none"><li>- los familiares;</li><li>- el grupo de pares y los amigos.</li><li>- el vínculo con los adultos. Adultos significativos.</li></ul></li></ul> <p>Aspectos y acciones necesarias en el proceso de construcción de vínculos positivos. Empatía, respeto mutuo, solidaridad, escucha activa.</p> <p><i>(Ciencias Naturales. 1ro./ Formación Religiosa 1ro, 2do y 3ro y Tutoría 1ro, 2do y 3ro)</i></p> <p><b>Los prejuicios y la discriminación.</b> Se sugiere trabajar sobre diferentes modos de relacionarse con los pares y la familia. Se propone trabajar sobre la valoración y el reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en los vínculos interpersonales; identificar la relación entre los modos de vincularnos y la construcción de la autoestima; promover la reflexión para el reconocimiento de situaciones de violencia y vulneración de <i>derechos</i>. (<i>Ciencias Sociales. 1ro. / Historia. 2do. / Historia. 3ro. / Formación Religiosa 1ro, 2do y 3ro/ Tutoría 1ro, 2do y 3ro</i>)</p> <p><b>Distintos tipos de vínculos. La violencia en los vínculos.</b></p>

		<p><b>Habilidades Psicosociales. Relaciones de respeto y acuerdo, relaciones de afecto, relaciones de dependencia y maltrato. Vínculos virtuales</b></p> <p>Se recomienda trabajar el tema de vínculos y virtualidad teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ implicancias del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales;</li> <li>✚ el papel de las redes sociales virtuales en la construcción de la identidad juvenil;</li> <li>✚ el trabajo reflexivo sobre el cuidado de la intimidad, la diferenciación entre lo público y lo privado y el manejo protegido en las redes virtuales.</li> </ul> <p>Se apunta a brindar herramientas sobre aquellos vínculos que tienden a perjudicar la salud de las personas en distintos ámbitos: familiar, escolar, al interior de la pareja; y a promover vínculos positivos.</p> <p>En cuanto a las relaciones de maltrato, se sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Identificar algunos elementos en que se expresa la violencia: desvalorización, burlas, agresiones verbales, gritos, acusaciones, dominación, control, prohibiciones, mentiras, amenazas, sentimientos de miedo y de culpa, golpes físicos.</li> </ul> <p>(Tutoría 1ro, 2do y 3ro/ EOE en 1ro, 2do y 3ro/ Computación 1ro, 2do y 3ro/ Matemática (estadística) 1ro, 2do y 3ro)</p> <p><b>La familia y sus transformaciones a lo largo de la historia. El noviazgo. La pareja.</b></p> <p>Se propone trabajar sobre diferentes modos de conformación de las parejas y las flías. Reflexionar sobre el enamoramiento y la pareja en la adolescencia. Expectativas y roles. Abordaje sobre vínculos positivos y perjudiciales. (Tutoría 1ro, 2do y 3ro/ Ciencias Sociales 1ro, 2do y 3ro)</p> <p>Rol de la mujer en la ciencia. (Físico-Química 2do y 3ro/ Matemática 2do y 3ro)</p>
	<p><b>Eje 3: Anatomía y fisiología de la Reproducción humana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Reproducción humana. Anatomía y fisiología de los órganos sexuales y reproductivos del varón y la mujer.</b> Ciclo menstrual-Fecundación. Diferenciación del embrión, parto lactancia. (Ciencias Naturales. 1ro. / Biología. 3ro)</li> <li>✓ <b>La primera menstruación.</b> Información, promoción en el cuidado de la salud (Ciencias Naturales. 1ro/ Biología. 3ro).</li> <li>✓ <b>Sistema reproductor masculino y femenino.</b> (Ciencias Naturales. 1ro)</li> <li>✓ <b>Hormonas sexuales y desarrollo</b> (Biología 3ro)</li> </ul>

<p><b>Eje 4: Sociedad, sexualidad, consumo y medios de comunicación</b></p>	<p>✓ <b>Sociedad y cultura de la imagen. Su impacto en la construcción de la identidad, las pautas de cuidado y otros procesos.</b> Se propone el análisis del culto desmedido por la imagen en nuestra sociedad, transmitida por la cultura y los distintos medios de comunicación que impacta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ la construcción de la identidad y la subjetividad;</li> <li>✚ el cuidado del cuerpo;</li> <li>✚ la construcción de los valores;</li> <li>✚ las relaciones interpersonales;</li> <li>✓ los procesos de inclusión social.</li> </ul> <p>✓ <b>Culto desmedido al cuerpo y sus riesgos. Sexualidad y medios de comunicación.</b> Modelos hegemónicos de belleza; estereotipos de género; la sexualidad como estrategia de consumo; lo público y lo privado. <i>(Tutoría 1ro, 2do y 3ro/ Formación Religiosa 1ro, 2do y 3ro/ Ciencias Sociales 1ro, 2do y 3ro/ Educación Física 1ro, 2do y 3ro)</i></p> <p>✓ <b>Moda y discriminación según los patrones hegemónicos de belleza.</b> Se propone el trabajo reflexivo y el análisis crítico de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Las distintas intervenciones sobre el cuerpo que se producen para sostener ciertos patrones hegemónicos de belleza: cirugías, desarrollo excesivo de la musculatura, dietas sin acompañamiento médico, etcétera.</li> <li>✚ Modelos e “ideales” de belleza del cuerpo femenino y masculino. Su impacto en la salud (trastornos en la alimentación). El culto al cuerpo y la promoción de un marcado narcisismo.</li> </ul> <p>✓ <b>El cuerpo como objeto de consumo.</b> Se propone trabajar sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Los mensajes mediáticos y su incidencia en las pautas de comportamiento, gustos, valores, principios e ideología.</li> <li>✚ Mensajes en relación con la sexualidad: El uso de la sexualidad como medio y estrategia para estimular el consumo; estereotipos de género; los modelos hegemónicos de belleza que se promueven; la ausencia de límites entre lo público y lo privado. En relación a este último punto se propone reflexionar sobre su naturalización en las relaciones tanto personales como virtuales.</li> </ul> <p>Se intenta fortalecer el trabajo reflexivo, favoreciendo la autonomía y el cuidado de la salud de los adolescentes.</p> <p>Se propone trabajar con algunos obstáculos que intervienen en la adopción de prácticas sexuales protegidas, que les permitan superar las situaciones que, en ocasiones, los encuentran en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Se propone trabajar sobre los siguientes obstáculos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La presión del grupo de pares.</li> <li>b) Lo que se espera de los hombres y las mujeres. Los prejuicios. Trabajo reflexivo sobre género.</li> <li>c) La dificultad para hablar sobre la sexualidad, por ej. la vergüenza para preguntar.</li> <li>e) La dificultad para incluir el cuidado de uno mismo y del otro en distintas prácticas (no solo en las sexuales).</li> <li>f) El sentimiento de omnipotencia, que impide considerar el riesgo como algo posible.</li> </ol> <p>Se sugiere trabajar sobre la identificación y la reflexión de distintas situaciones de la vida cotidiana en la que los alumnos se sienten presionados</p>
---	--

		<p>por otros y por el entorno en el momento de tomar decisiones en general y en particular, vinculadas a su sexualidad.</p> <p>Se propone tener en cuenta el trabajo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ posibles presiones dadas por: estereotipos de género, influencias de pares mayores, temor a ser objeto de burlas, mostrarse más audaz que otros, querer parecerse a un par que despierta admiración, cumplir un ritual para “pertenecer al grupo”,</li> <li>✚ la estimulación de los procesos de construcción de autonomía en la toma de decisiones. <i>(Tutoría 1ro, 2do y 3ro/ Construcción de la Ciudadanía 1ro, 2do y 3ro/ Ciencias Sociales 1ro, 2do y 3ro/ Formación Religiosa 1ro, 2do y 3ro/ Prácticas del Lenguaje 1ro, 2do y 3ro/ Música 1ro)</i></li> </ul>
	<p><b>Eje 5: Sexualidad, historia y derechos humanos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Cambios en los roles de género a lo largo de la historia como organizadores sociales.</b> Se propone reflexionar sobre el concepto de género como una construcción histórica, social, cultural y de abordar las modificaciones producidas tendientes a generar condiciones de igualdad.</li> <li>✓ <b>Derechos humanos y sexualidad.</b> Definición de los derechos humanos y responsabilidad del Estado en su cumplimiento. Tipos de derechos. Derechos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>✚ <b>Marcos legales. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (Ley 26.061): Derecho al medio ambiente.</b></li> </ul> <p>Lectura y análisis del Artículo N° 21 de la Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (Ley 26.061):</p> <p><i>“ARTICULO 21. — DERECHO AL MEDIO AMBIENTE. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como a la preservación y disfrute del paisaje.”</i></p> <p>Ley de Protección de Datos Personales N°25326</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Amor, sexualidad e historia.</b> Género e historia. <i>(Construcción de la Ciudadanía 1ro, 2do y 3ro/ Ciencias Sociales 1ro, 2do y 3ro)</i></li> </ul>

**Ciclo Orientado - 4to, 5to y 6to año –**

**Contenidos propuestos**

AÑO	EJES	CONTENIDOS PROPUESTOS
4to, 5to	Abordaje Integral de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proceso salud-enfermedad.</b> Se propone el trabajo sobre el concepto de salud en tanto proceso social-complejo y dinámico. <i>(Salud y Adolescencia 4to año)</i></li> </ul>

<p>y 6to</p>	<p>los ejes del 1 al 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vínculos y cuidado.</b> Se propone reconocer situaciones cotidianas personales y de la convivencia escolar en las que se valore el cuidado de la salud, del cuerpo y de la vida en general. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros/as.</li>   <li>Reflexionar sobre la importancia de las relaciones solidarias y de respeto hacia uno mismo y los demás como elementos que inciden en la salud. <i>(Salud y Adolescencia 4to/ Tutoría 4to, 5to y 6to/ Formación Religiosa 4to, 5to y 6to/ EOE (Taller para 5to y 6to))</i></li>   <li>• Se recomienda el trabajo sobre el papel de las normas en la regulación de la vida social: construcción de acuerdos colectivos del grupo escolar basados en valores de respeto mutuo, solidaridad, cuidado de uno mismo y de los otros, y del espacio institucional común. <i>(Derecho. 5to. / Política y Ciudadanía 5to)</i></li>   <li>• <b>Género y salud integral.</b> Prejuicios y mandatos socioculturales. La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres. <i>(Salud y Adolescencia. 4to/ Historia 4to/ Biología 4to/ Filosofía 6to)</i></li>   <li>• <b>Promoción de la salud sexual y reproductiva. Prevención de infecciones de transmisión sexual.</b> Obstáculos vinculados a la adopción de medidas de cuidado en las prácticas sexuales. Presión del grupo de pares y del entorno. Toma de decisiones. Género y salud. Prejuicios. <i>(Salud y Adolescencia. 4to/ Biología 4to/ Psicología 4to)</i></li>   <li>• <b>Concepto de sexualidad.</b> Cuidado de la salud. <i>(Salud y Adolescencia 4to)</i></li>   <li>• Elecciones personales dentro de un marco de amor y responsabilidad. Libertad de elección. Marco pro- vida: Vida a partir del momento de la concepción. Aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídico). <i>(Filosofía 6to / Derecho 5to/ Formación Religiosa 4to, 5to y 6to / Psicología 4to/ Sociología 5to)</i></li>   <li>• <b>Las primeras relaciones sexuales.</b> <i>(Salud y Adolescencia 4to/ Biología 4to/ Psicología 4to)</i></li>   <li>• <b>Que es la anticoncepción?</b> Métodos anticonceptivos. Salud sexual y reproductiva. Igualdad de género. Métodos anticonceptivos, clasificación. Enfermedades de transmisión sexual.</li> </ul>
------------------	--------------------------------	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Derechos sexuales y reproductivos.</b> Responsabilidad. Pro-vida. Amor. Vínculos sanos. Violencia de género. Concepto de planificación familiar, maternidad y paternidad temprana. Embarazo adolescente . Aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídico). Adopción. Concepto de familia. Parto y lactancia.</li> </ul> <p>El conocimiento, reflexión y análisis crítico referido a las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.</p> <p>(Salud y Adolescencia 4to/ Derecho 5to/ Psicología 4to)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de ejercer la masculinidad y la femeneidad a lo largo de la historia. <ul style="list-style-type: none"> <li>El abordaje y análisis crítico de la masculinidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fuerza, agresividad, violencia. La identificación de representaciones estereotipadas en la construcción de la masculinidad en los varones.</li> <li>El análisis y comprensión sobre las continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas.</li> </ul> </li> </ul> <p>La reflexión sobre las implicancias de la homofobia. El abordaje, análisis y comprensión de la masculinidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la paternidad.</p> <p>El abordaje y análisis crítico de la femeneidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fragilidad y pasividad.</p> <p>La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la maternidad.</p> <p>La identificación de estereotipos en la construcción de la femeneidad en las mujeres. El análisis crítico de la subvaloración de otras formas de ser mujer que no incluyan la maternidad.</p> <p>(Historia 4to/ Sociología 5to/ Filosofía 6to/ Educación Física 4to, 5to y 6to)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y de “ahora”. (Psicología 4to/ Formación Religiosa 4to, 5to y 6to/ Tutoría 4to, 5to y 6to)</li> <li>• El conocimiento de normas y leyes que tienden a garantizar los derechos humanos: Leyes Nos: 26.150, 24.632; 25.763, 25.673; Declaración Universal de Derechos Humanos; Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Convención sobre los Derechos del Niño (CDN); Convención sobre Eliminación de todas las Formas de</li> </ul>
--	--	---

		<p>Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Americana sobre Derechos Humanos. (<a href="#">Derecho 5to/ Política y Ciudadanía 5to</a>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres. La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo. La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los/las otros/as. El reconocimiento de las posibilidades expresivas de las personas a partir de diferentes lenguajes artísticos. La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc. La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para todas las personas, removiendo prejuicios de género. La valoración de las propias producciones y las de los/las compañeros/as. (<a href="#">Arte 6to</a>)</li> <li>• La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los/las otros/as. El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado por uno/a mismo/a y por el/la otro/a. El reconocimiento del propio cuerpo en el medio físico, la orientación en el espacio, el cuidado de los cuerpos de varones y mujeres así como del medio físico en que se desarrollan las actividades. La reflexión en torno a la competencia y la promoción de los juegos y deportes colaborativos. La promoción de igualdad de oportunidades para el ejercicio de deportes de varones y mujeres. La exploración de las posibilidades del juego y de distintos deportes, brindando igualdad de oportunidades a varones y mujeres. (<a href="#">Educación Física 4to, 5to y 6to</a>)</li> <li>• La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales relativos a la sexualidad. El reconocimiento de la diferencia entre ética y moral y su relación con el campo de la sexualidad. La consideración de problemas de ética aplicada a través del análisis de casos. La identificación de la tensión entre lo particular y lo universal.</li> </ul>
--	--	---

		<p>El reconocimiento de las implicancias sociales y éticas de los avances científicos y tecnológicos. (Filosofía 6to)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identificación de las distintas áreas de la conducta y las motivaciones de la misma. La identificación de la sexualidad como elemento constitutivo de la identidad. El respeto de sí mismos/as, del otro y de la otra, y la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las relaciones humanas. La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva. La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva. La valoración de las relaciones de amistad y de pareja. La reflexión en torno a las formas que asumen estas relaciones en los distintos momentos de la vida de las personas. La identificación de los distintos tipos de grupos en los cuales transcurren las experiencias vitales de adolescentes y jóvenes. La incidencia de los grupos primarios y secundarios en la configuración de la identidad. La familia y la escuela. El grupo de pares. Las normas. La asunción y adjudicación de roles en los grupos. La dinámica y los conflictos grupales. (Psicología 4to)</li> </ul>
--	--	--

**Fuentes de referencia:**

- ✓ Proyecto Educativo Pastoral de los Centros Educativos Marianistas de Argentina. Instituto Cultural Marianista.
- ✓ Leyes y resoluciones sobre ESI. Ley de ESI- Nro. 26.159, 2006.
- ✓ "Diseño curricular Educación Sexual integral.

**Lineamientos de Trabajo**

Este Proyecto es el resultado del trabajo colaborativo iniciado en el año 2019.

Luego de recibir los aportes de cada área, en relación a los contenidos que desde su espacio pueden abordar, surge la necesidad de acordar con aquellos colegas con quienes tenemos contenidos comunes, qué tópicos abordaremos para no incurrir en recurrencia procedimental.

Se sugiere que cada docente planifique qué tópicos, contenidos o competencias abordará, cuándo lo hará y con qué actividades y recursos. Todo ello debe estar reflejado en la planificación.

Lo esperado es el abordaje de ESI, tanto en el 1er como en el 2do Período, en el momento que cada docente lo considere oportuno en base a su currícula.

Durante la Semana de la ESI en el mes de agosto, se visibilizará parte del trabajo ya realizado en las diferentes materias. Por lo que se sugiere realizar registro de lo trabajado y recolección de evidencias.

Los contenidos propuestos son los que surgieron de la comunidad de docentes. Si hubiere algún contenido no incluido en la propuesta y que se desea abordar, de forma particular, cada docente podrá hacerlo con total libertad.

Invitamos a todos los actores involucrados en el presente proyecto a comprometerse con el mismo para que el abordaje de la ESI se realice de forma transversal y realmente integral.